

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

LA SEÑORA DOÑA DOLORES DE YANDIOLA Y CAVERO

VIUDA DE BARUTELL

AZAFATA QUE FUÉ DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II,
DE LA JUNTA DE DAMAS

DEL PATRONATO DEL HOSPITAL DE JESUS NAZARENO

FALLECIÓ EL DÍA PRIMERO DE MARZO DE 1906

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos D. Carlos, Doña Luisa y D. Juan, hijos políticos Doña Dolores Juárez, D. Ramón G. Vallarino y Doña Dolores Porres, nietos, nieto político y sobrinos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

Avila 27 de Febrero de 1907.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Marzo en la Iglesia de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Ilmo. Sr. Obispo de Avila y otros varios señores Arzobispos y Obispos, han concedido 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada.

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

LA MORAL PÚBLICA

Las luchas más terribles de pueblos y de razas, la guerra civil más sangrienta y las múltiples calamidades azotes del género humano, con ser tan espantosos en ciertas épocas, no logran destruir las naciones, ni si quiera otras más débiles organizaciones sociales, según atestiguan la historia; lo que destruye y barre á los pueblos, á las naciones, á las sociedades, es la inmoralidad cuando trasciende á la vida pública.

Así han perecido las civilizaciones antiguas más pujantes en el Asia y en la Europa, así han degenerado y perecido las razas y han sido sustituidas por otras más bárbaras, pero más morales.

Si después de considerar atentamente esta tremenda verdad, queremos penetrar la causa de este espantoso castigo, veremos claramente que la inmoralidad es el más eficaz agente de destrucción, porque ataca á la raíz de la vida ya en el individuo, ya en la especie, ya en el organismo social; es el veneno más corrosivo de todas las fuerzas de una familia y de una patria.

La razón es muy obvia. La inmoralidad es una mancha que al caer sobre un alma se propaga y extiende rápidamente hasta cubrirla toda, y tiene un mismo principio y fin el sensualismo, la bestialidad. Pero la bestia humana es horriblemente peor cuando se desborda, porque no tiene límites de contención en la misma naturaleza é instintos, como los tiene el irracional.

De modo que todo aquello que despierte á la fiera es lo más nocivo, lo más espantoso, lo más destructor.

Y no hay nada más decisivo en la desmoralización de los pueblos que el llamamiento á la bestia por la lite-

ratura y el arte, cabalmente lo que hasta ahora ha sido completamente libre por el más craso de los errores, la libertad de la inmundicia.

Esto parece increíble que sea patrocinado por nadie, y sin embargo nada más cierto, habiendo llegado á tal extremo que causa náuseas ver ciertas figuras y producciones á la moda.

A pesar de todo esto el mal de que hablamos es compatible con los mayores esplendores de la civilización, y esta con la más deplorable frecuencia, facilita medios é incentivos para el detestable uso y abuso de los sentidos; hablamos claro es de la civilización de falso brillo, porque no puede llamarse con este nombre el huracán de liviandades que envuelve á muchos pueblos civilizados contra natura.

La impresionabilidad del artista y del escritor es terreno muy abonado para el cultivo de la hiedra venenosa cuando los ideales rastrean por las ínfimas capas de la atmósfera, y no tienen fuerza para levantarse á la región de la luz y de la belleza, como si no hubiera más realismo que el del vicio, y como si éste pudiera ser muy general sin herir de muerte á la sociedad.

Una vez contaminado el artista ó literato, su llaga se inflama y difunde como reguero de pólvora entre el público, y la licencia más espantosa se desliza impúdica y lasciva entre las muchedumbres.

En nuestra época los ejemplos de gran perdición se extienden considerablemente. El llamado naturalismo ha invadido la literatura y el arte con el mayor descaño en unos, con espantosos pretextos en otros, con la mayor ligereza en muchos.

Es de advertir que si quitamos al naturalismo las deformidades de su vicio, queda un horrible esqueleto un espectro fatídico que escarnea á la humanidad después de degradarla. Cualquiera otra tendencia en el arte aun cuando éste rechaza todas las que no sean conaturales y espontáneas, pues si no resulta un artificio absurdo, deja vislumbrar un fondo bueno ó malo, pero el naturalismo no descubre fondo ninguno, es por el contrario un abismo sin fondo, porque á nadie de recto sentido se le

ocurre moralizar seduciendo, ni perfeccionar embruteciendo, ni purificar con obscenidades.

No es ya solamente la escena, la crónica, el cuadro, grosero y horriblemente sensual en muchas obras del día, sino hasta el más mínimo de talle y hasta la misma palabra, los cuales se rebuscan entre los que pueden dar la sensación más grotesca, ridícula y basta.

¿Qué dirían de esto los que llamaron á la poesía lenguaje de los ángeles?

Si el arte consistiese en los tejidos más burdos y las hilazas más bastas, entonces tendrían razón los novísimos autores naturalistas; pero precisamente la más simple noción del arte lo repugna por contrario y morboso.

Harán bien por lo tanto los Gobiernos y los pueblos que barran tanta chabacanería y sensualidad.

BALAS Y BALINES

Donde ocurrió el accidente el domingo por la tarde, el ministro de Marina ha ordenado se levante, una estatua coronada por dos pájaros muy grandes. Será el pedestal de plata meneses, y en el instante de inaugurarse, veremos la balsa como un estanque.

Entre los vecinos sitios en la calle, de Pescadería piensan regalarme, cañas y chisteras para ir á pescar, pues en dicha calle ya no pesco más.

El arco de la Plaza del Alcázar, diz que amenaza ruina, yo paso por debajo con cuidado; no me caiga una china.

Se quejan los liberales de que los conservadores, les tratan á balacazos en lo de las elecciones. Este viene á confirmar, ó yo no entiendo una jota de refranes, el que dice que: DONDE LAS DAN LAS TOMAN.

Para ser maestro de obras, servidor, no tendría precio, verdad que corro bastante y que de todo me entero. Ayer fui á Santo Domingo y qué calles ¡Virgen Santa! en mi vida las he visto jamás, tan mal empedradas. Lo que decía un amigo que me acompañaba ayer: ¡Aprieta! muchacho, ¡aprieta! que aun resta mucho que hacer.

Francisco Delgado.

LA POLONIA CATOLICA

Un movimiento de simpatía brota de todos los pechos hacia esa infornada Polonia, víctima de sus debilidades internas y de la opresión de vecinos ambiciosos, que en fecha memorable consultaron sus derechos y hoy le arrebatan su nacionalidad.

Las naciones que se repartieron á Polonia, no pueden gloriarse del despojo, y entre ellas Rusia la implacable y á Prusia la insaciable ambiciosa, cabe el mayor vilipendio. Prusia alimenta una idea fija de engrandecimiento que si fué turbada un día

por la tempestad napoleónica, se desarrolló después con Bismarck.

Hoy mismo se está preparando para mayores conquistas, para el pangermanismo, unión de todos los pueblos que hablan alemán; pero obstáculos difíciles de superar se oponen á ese intento, y uno de ellos es el catolicismo que de hecho es el más fuerte apoyo de la dinastía de los Hapsburgos; porque aun teniendo á la vista los alemanes austriacos la preponderancia que ejercen en Europa los pueblos de su raza, no pueden olvidar que sobre ella pesa la mano de los Hohenzollern, que es luterana y fomenta así en Prusia, como en Austria, ese movimiento de apostasía que hoy combaten los católicos de Austria y aun los del mismo imperio germánico.

El otro obstáculo surge del sentimiento profundo de nacionalismo en los polacos sometidos al yugo de Prusia.

Bismarck, con aquella su voluntad inflexible, aumentada por la soberbia de la victoria; no creía en imposibles y llegó á imaginarse que lo mismo se pueden rendir ejércitos que conciencias y sentimientos. Se equivocó. El sentimiento polaco, tenazmente combatido, echó, por eso mismo, raíces más fuertes y profundas, que llevaron savia regeneradora al tronco viejo.

El canceller, obsesionado por su idea de unidad prusiana, derrochó millones para apropiarse territorio polaco. Una sociedad colonizadora llamada de los Hakalistas, pagó largas sumas por propiedades polacas; en solo dos años gastó 132 millones de duros, los polacos desterrados de su patria perdieron todo contacto con la iglesia católica, olvidaron su idioma; permitieron á sus hijos cambiar de religión y se germanizaron; el pensamiento de Bismarck empezaba á realizarse.

Mas he aquí que reacción no inusitada en el orden moral hizo surgir nueva oposición que enardeció la lucha con el coloso. Protestantismos á los polacos, fué la resolución del canceller de hierro, tal es hoy aun la opinión de muchos estadistas alemanes. Pues empezemos por las escuelas. Pero los padres han sabido hacer que sus hijos las abandonen y se declaren en huelga; una pequeñez, una huelga de chiquillos, pero que preocupa á Alemania tanto como el problema político más intrincado.

La huelga de niños del Posen, es un incidente de esa pelea contra el pangermanismo. Catolicismo y polonismo van indudablemente unidos y la Iglesia identificándose con las tribulaciones de los fieles, mántienelos inquebrantables en sus esperanzas de resurrección patria. Y como la germanización implica el protestantismo forzado, se comprenderá por qué el espíritu nacional de Polonia se sublevo en nombre del patriotismo y de la religión contra la barbarie germana que acaba de provocar la protesta del arzobispo Stabewki, defensor ardiente de la independencia de la Iglesia.

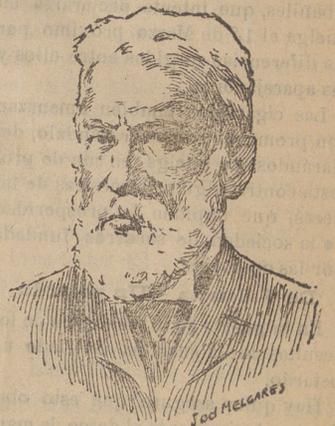
Con esta lucha desigual la simpatía del mundo está una vez más al lado de Polonia. Se había dicho que Pío X había reprobado la huelga de niños y hasta aconsejaba á sus padres que los volvieran á las escuelas; invención alemana, el Papa acaba de declarar que no vé con malos ojos ese acto de amor á lo religioso y que no hará nada por desvirtuarlo, ni anularlo. Prusia será juzgada en la historia con la

severidad que juzgó ella misma á Inglaterra como de los boers.

Cada día las conquistas opresoras van siendo más odiosas, y si llevan complicada la violación de la conciencia, más execrables.

INFORMACIÓN GRÁFICA

D. PEDRO CALVI



He aquí el nombre de un abogado italiano, casi célebre en estos momentos, merced á una información gráfica que viene publicando *La Doménica del Corriere* de los alcaldes italianos, y que será envidiado por muchos españoles, por ser el alcalde más viejo de todo el territorio del rey Víctor Manuel II.

En Edoio, Brescia, D. Pedro Calvi ha podido vivir 82 años, robusto, ágil y fuerte, tranquilo al frente de su municipio, que preside hace muchísimo tiempo.

Viejo como hombre, si podríamos oponer al de Italia algún ejemplar español, que le aventajara. Como alcalde, ya sería más difícil, porque aquí, el nombramiento para ese cargo, pierde su virtud y eficacia harto pronto, ya los haga la Corona, ya los designe el voto de los ciudadanos.

Y conste que no es nuestro deseo aludir á nada ni á nadie.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-27.

Consejo de hoy

En el Consejo de Ministros que esta tarde se celebrará en la Presidencia, estudiaránse, entre otros asuntos, y si hay tiempo para ello, la concurrencia de España á la Exposición Universal de Burdeos, las bases generales del próximo proyecto de presupuestos, la reforma de ley de alcoholes, algunas transformaciones en la cuestión tributaria, el problema de los azúcares, la conversión del amortizable y la unificación de la Deuda pública.

Además, se tratará de las próximas elecciones y de las generales.

Cultivo del arroz en el Ampurdán

El ministro de Fomento, en vista de los informes de los médicos titulares del bajo Ampurdán, de la Junta provincial de Sanidad de Gerona y de la Academia de Medicina de Barcelona, unánimes todos en reconocer que el cultivo del arroz en aquella región era causa del paludismo que se padecía, lo ha prohibido de real orden.

Moret restablecido

El Sr. Moret se encuentra completamente restablecido del fuerte catarro que le ha obligado á guardar cama durante algunos días.

El Sr. León y Castillo

Llegó ayer en el sudexpreso don

Fernando de León y Castillo, á quien esperaban en la estación los señores Perojo, Poggio, Pérez del Toro y Tejera.

Por la tarde habló con el ministro de Estado.

Atropellado por un tranvía

Un tranvía atropelló ayer tarde en la Cibeles á un anciano llamado Tomás Serrano, ocasionándole heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado por los médicos de la Policlínica de la calle de Tamaro.

Después fué conducido al Hospital General.

El conductor Ramón Ramírez quedó detenido.

Huelgas en proyecto

Las autoridades madrileñas muéstranse preocupadas ante la amenaza formulada por un núcleo de seis mil albañiles, que intenta declararse en huelga el 1.º de Marzo próximo por las diferencias surgidas entre ellos y los aparejadores.

Las cigarreras también amenazan con promover ruidoso escándalo, declarándose en huelga en son de protesta contra algunas maestras de talleres, que impiden la prosperidad de la sociedad de socorros fundada por las operarias.

De Valencia —Un petardo

En la puerta de la residencia de los Jesuitas de Valencia ha estallado un petardo.

Hay quien asegura que esto obedece exclusivamente al deseo de mantener un estado de agitación completamente falso é injustificado.

La Guardia civil patrulla por las calles céntricas y por los alrededores del palacio arzobispal.

El general Salcedo

En la Coruña está gravísimamente enfermo el general Salcedo, ex capitán general de la octava región.

Visita augusta

A primeros de Marzo es esperado en Madrid el príncipe Guillermo de Hohenzollern.

Se alojará en el Real Palacio.

La emigración

Dicen de Málaga que todos los días llegan los trenes atestados de emigrantes de las provincias limítrofes, para embarcar con rumbo á las islas Hawai el jueves próximo. Del pueblecito de Atarfe (Granada) han emigrado sesenta familias.

LOS CATÓLICOS Y LAS ELECCIONES

No son los católicos de Vizcaya, dice nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*, los únicos que se lanzan resuelta, animosa, decididamente á la próxima contienda electoral para combatir y derrotar á liberales y sectarios, eternos enemigos de la Iglesia.

Los católicos de Guipúzcoa y Alava se han unido íntimamente para presentar candidatura propia y se comprometen á luchar por la defensa de nuestra religión y de nuestros derechos.

Y este movimiento de unión y acción católica está sabiamente dirigida por los Prelados, que siguiendo las instrucciones y deseos de Su Santidad, alientan el sentimiento católico, organizan sus fuerzas para que acudan á la lucha electoral, con el alto propósito de que en Diputaciones, Ayuntamientos y Cortes exista crecido número de representantes católicos.

El obispo de Salamanca ha presidido una importante y numerosa reunión de católicos, quienes se han comprometido á no votar candidato alguno que no defienda los derechos de la religión.

Los católicos de Tarragona se han congregado ayer en el Salón del Patronato obrero, acordando unirse para combatir toda candidatura sectaria y liberal y presentar candidatura propia que represente fielmente los sentimientos y tradiciones del noble pueblo catalán.

Los católicos de Santander también tomarán parte activa en las elecciones.

Por los distritos de Torrelavega y Santander se presentan católicos integérrimos, cuyo triunfo corresponderá al entusiasmo con que trabajan todos los hijos de la tierra montañesa que son fieles á su Dios.

Los católicos de Huesca dan hermoso ejemplo de su unión, de su organización y de su entusiasmo.

Presentan candidatura cerrada formada por prestigiosísimas personas. Esta candidatura ha sido aprobada y bendecida por el ilustrísimo señor Obispo de Huesca en una notable circular que transcribimos íntegramente, pues en ella se prueba admirable y claramente la obligación que tienen los católicos de votar los candidatos que se presenten como defensores de la iglesia y de sus derechos.

He aquí el texto de tan importante circular:

Estando firmemente persuadidos los católicos españoles, así por las enseñanzas de los Romanos Pontífices como de las repetidas instrucciones del Episcopado español, no menos que por una triste experiencia, que los avances de la impiedad en nuestra nación no tanto provienen del número y actividad de los sectarios cuanto de la apatía é inacción de los mismos católicos y de la desunión é imperfecta organización de los que desean trabajar en pro de los intereses de la Religión y de la Iglesia, se nos han acercado algunos católicos de esta ciudad expresándonos su firme resolución de presentarse candidatos en las próximas elecciones de diputados provinciales con el carácter de *diputados católicos, sin color político*, prescindiendo, no renegando de sus ideales políticos, subordinando éstos á la defensa de la causa religiosa en todas las esferas de la vida política en España.

Como estos propósitos son enteramente conformes á las enseñanzas y mandatos del Santo Padre y convenientes á la causa católica, fuente de moralidad y bienestar para todas las clases sociales, no dudando de la sinceridad de las creencias católicas antisectarias y de la sumisión á las disposiciones de la Iglesia, representada en el Papa y los Obispos, de los católicos Sres. D. Juan José Guillén, D. Raimundo Vitas y D. Mariano Arizón Estropá, que se presentan candidatos por este distrito de Huesca, de cuyas creencias y futura conducta, conforme á las instrucciones pontificias, les hemos exigido y han prestado gustosos solemne y explícita declaración y protesta, no hemos vacilado en aprobar su pensamiento y bendecir su resolución.

Y como no se trata de un asunto meramente político, ajeno á nuestro ministerio, sino de un plan político-religioso para promover y fomentar las ideas católicas en todas las esferas de la vida pública en nuestra provincia, nunca podrá decirse que procedemos por ambiciones personales, ó por odio á cualquier otro ideal político que no prescinda y acate la Religión católica, que es la oficial del Estado. Si la política de esta nación católica impidiera todo ataque á la Religión, podríamos abstenernos de tomar parte en las luchas electorales, pero desgraciadamente no es esta la situación de España. La política actual no quiere, ó no puede, ó no sabe impedir ataques descarados, violentos, públicos, á nuestra Religión sacrosanta. De aquí se sigue el descrédito, el desorden, la perturbación social y la perversidad de costumbres: es, pues, un deber nuestro amonazar el mal y destruirlo, en cuanto podamos: tomar parte en la vida política con estos propósitos no es luchar contra los hombres y partidos de ideas sanas, sino contra los errores y el mal, y procurar el mayor bien posible á todos los ciudadanos españoles.

Esta es la doctrina de Su Santidad León XIII en su Encíclica *Inmortale Dei*.

«No querer tomar parte ninguna en las cosas públicas, sería tan malo como no querer prestarse á nada que sea de utilidad común... Si (los católicos) se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuya manera de pensar puede no ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno. Lo cual estaría, por otra parte, unido con no pequeño daño de la Religión cristiana, porque precisamente podrían mucho los enemigos de la Iglesia y muy poco sus amigos.»

Conforme á esta doctrina de la Cabeza visible de la Iglesia, recomendamos á todos los buenos católicos la candidatura anteriormente mencionada.

Huesca 20 de Febrero de 1907.

† El Obispo.

Es altamente consoladora esta actitud de los católicos, resuelta y decidida, á tomar parte en la contienda electoral para echar de los escaños de Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes á los que perturban la tranquilidad pública, que ofenden y menosprecian á la Religión y combaten y niegan sus legítimos derechos.

OFICIAL

Gaceta del día 27

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Manuel Montes Villa de la pena de cadena perpétua por la que fué conmutada la de muerte á que fué condenada causa sobre robo y dos homicidios.

Marina.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito naval al teniente auditor de primera clase de la Armada D. Francisco Ramírez y teniente de navío de primera clase D. Adolfo Navarrete.

Gobernación.—Real orden disponiendo se convoque á concurso para proveer las Inspecciones de aguas minerales 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª entre los médicos directores en propiedad de baños y aguas minero-medicinales.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de Derecho internacional público y privado de la Universidad de Zaragoza á D. José Gascón y Marín.

Otras disponiendo se anuncien, para su provisión, las vacantes de cátedras que se expresan.

Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á una plaza de profesor de Pedagogía, Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal Central de Maestros.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por retraso de un tren.

Boletín de provincia del 26

Circular de elecciones; suspensión de exámenes para la carrera del secretariado municipal; nombramientos de maestros; relación de compradores de bienes desamortizados cuyos pagarés vencen en el mes de Marzo próximo y otros anuncios de menos importancia.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La Policía marroquí y Portugal

Berna-27.

A petición del Consejo Federal, ha consentido Portugal en que el inspector general de la Policía marroquí y su ayudante estén pendientes de la jurisdicción consular portuguesa en Tánger, con la reserva de que ésta sólo tendrá competencia en cuestiones que interesen personalmente á dichos oficiales.

En las diferencias que pudieran surgir entre éstos y el Maghzen, será el Consejo Federal el llamado á entender, y tomará cuantas medidas crea oportuno adoptar.

La persecución sectaria en Francia.—Ruptura de las negociaciones

París-27.

Desgraciadamente, la actitud intransigente del Gobierno indica que por ahora hay que volver al *statu quo* de antes.

La *Croix* de hoy, anuncia que la ruptura de negociaciones entre el arzobispado y el Gobierno es un hecho consumado ya.

El proyecto de las reuniones del Culto aprobado definitivamente

París-27.

En el Senado queda aprobado el

proyecto de ley autorizando todas las reuniones sin previa declaración.

De acuerdo con el Gobierno han sido suprimidas las palabras *á toda hora*, que había introducido la Cámara de diputados en el texto del referido proyecto.

Explosión en un torpedero

Tolón-27.

Acaba de producirse una violenta explosión de calderas á bordo del contratorpedero «Kabye», que estaba efectuando ensayos.

Han resultado varios tripulantes con quemaduras graves.

Veintinueve niños carbonizados

Ottova-27.

Un formidable incendio ha destruido la Escuela protestante de Montreal.

Veintinueve cadáveres de niños y el de un profesor han sido retirados de entre los escombros.

De Rusia.—La apertura de la Duma

San Petersburgo-27.

El emperador no recibirá en el palacio de Invierno á los miembros de la Duma.

Hoy se celebrará una conferencia quedando acordado en ella quién abrirá la Duma, así como las cuestiones relativas á la apertura de la misma.

Hambre y epidemia

San Petersburgo-27.

En la provincia de Kazan y otros diferentes puntos reina terrible hambre, á consecuencia de la epidemia de escorbuto.

Falta dinero para el sostenimiento de los asilos.

Ratificación del tratado yanquidominicano

Washington-27.

El Senado ha ratificado el tratado hecho con la República de Santo Domingo para la recaudación por los americanos de las utilidades de dicha República.

Graves acusaciones.—La guerra hispano-yanqui

Nueva York-27.

Un periódico de esta capital publica sensacionales declaraciones sobre la declaración de guerra hecha por el Gobierno yanqui al de España en 1898.

Según éstas Estrada Palma ofreció á los parlamentarios yanquis 37 millones de dollars para el día en que fuera un hecho la independencia de Cuba.

El escándalo ha sido enorme y se cree que dará mucho juego en las cámaras de Washington.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 26.—Nacimientos. Félix Rodríguez García, María Teresa Fraile Dueñas y Teresa Sanz González. No hubo matrimonios ni defunciones.

CONTRA EL CELIBATO

Comunican de Nueva York que en el Estado de Iowa (Estados Unidos), se ha votado una ley contra los célibes.

Dicha ley impone la multa de 25 dollars á los solteros que lleguen á los cuarenta años sin haber contraído matrimonio.

A los que pasan de cuarenta años permaneciendo célibes, castiga la ley con la pena pecuniaria de 35 dollars.

El producto líquido de estas condenas será destinado al mantenimiento de un Asilo benéfico para jóvenes extraviadas.

En el estado de Mithuri todavía pretenden ser más rígidos é intransigentes con los mozos.

El término ó límite para el celibato lo fija ley en los veinticinco años.

Todo lo que sea pasar de ahí sin matrimoniar será castigado ante la ley con las mismas multas que en los Estados de Iowa.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Reanudado en la mañana de ayer

el juicio suspendido anteanoche, fué condenado el Tomás García á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional, y Víctor Carrascosa á la de un año y un día, siendo absuelto el Braulio Carrascosa.

El anunciado contra Emilio Sacristán, por parricidio, fué suspendido hasta otro señalamiento.

SEÑALAMIENTOS

Día 1.º.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Francisco Jiménez y otro, por robo. Abogado, Sres. Velayos y Fournier.

Liedo. Calandria.

NOTICIAS

Reunida la Junta administrativa por motivo de varios expedientes por plantación de tabaco en diferentes pueblos de esta provincia, acordó imponer multa á Juan Díaz; enviar al juzgado á José Sánchez y Francisco González, todos de Mijares; Victoriano Fernández, de Navalosa; Pedro Cameiro, Víctor Crespo, Hilario del Río, Mariano Jiménez y Jacinto Muñoz, de Burghondo; Alfonso Fuentes, Eugenio Tapetao, Gregorio Gómez y Luciano Privado, de Casavieja; Juan Díaz y Lorenzo Blazquez, de Gavilanes, y M. Cruz Calvo, de Navatagordo; y ampliación de diligencias por lo que respecta á Mariano Calvo y Manuel del Río, de Burghondo, Julián González, de Casavieja y Manuel Quiroga, de Navalunga.

La Junta provincial del Censo electoral ha sido convocada para el día 3 de Marzo en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Se ha dispuesto que los individuos que cumplan tres años en filas en los primeros días del próximo mes de Marzo, sean licenciados y á la mayor brevedad.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de Piedrahita, los vecinos del mismo Eustaquio de Paz y Pío Escudero, por promover un escándalo en la vía pública, habiéndose ocupado al segundo una escopeta con la que intentó agredir á su contrario.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipático Erenas*.

El periodo electoral no comprende solo á los distritos en que haya elecciones, sino á todos, por tratarse de la renovación bienal de las Diputaciones.

En la relación que publica esta Intervención de Hacienda de compradores de bienes desamortizados, cuyos pagarés vencen en diferentes días del próximo mes, figuran don Víctor López García, D. Venancio López Sánchez y el señor conde de Moriana.

Se anuncia la publicación de una circular del fiscal Supremo relativa á la moralidad en las obras teatrales. Con tal motivo celebraron una extensa conferencia dicho funcionario y el señor Maura.

Buena falta hace algo para que desaparezca tanta porquería del teatro.

Ha fallecido en Navatagordo el Sr. D. Rafael Revuelta, muy conocido en esta provincia.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Fumadores, pedid papel Victoria

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 18 al 24 del mes actual, ha sido el siguiente:

Salamanca, 23'05 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 23'03; Palencia, 23'47; Valladolid, 23'70, y Burgos, 22'98.

Como puede apreciarse por los

mencionados, el precio medio resulta ser el de 23'24 pesetas por cada 100 kilos, y comparando dicho precio medio con el de la semana anterior—23'15—, resulta una diferencia en alza de 0'09 pesetas.

DE INTERES PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa; pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Aliento delicioso, esbelta dentadura, tiénesse siempre, usando á diarios en jugatorios de LICOR DEL POLO.

Ha sido autorizada la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir á esta capital 12 cajas conteniendo 360 kilogramos de dicho explosivo á la consignación de D. Antonio Soriano.

Como presuntos autores de haber escalado un palomar de la propiedad de D. Emilio Rodríguez, vecino de Cantalapiedra (Salamanca), han sido detenidos Mariano Esculta y Esteban Martín, vecinos de Madrigal.

Este último se confesó autor de un robo de varios conejos cometido hace pocos días.

A ruego de D. Gabriel Iruegas, Inspector local del Timbre en el partido de Arenas de San Pedro, y completando la noticia publicada ayer acerca del mismo, nos complacemos en hacer constar que ha cesado, á su instancia, en el desempeño de dicho cargo, habiendo sido nombrado para sustituirle su hermano político don Rafael de Fernando.

Se encuentra en ésta el capitán de infantería, señor Valero.

En Barcelona se reunieron hace días en fraternal banquete todos los jefes y oficiales que hay en aquella guarnición procedentes de la Academia general militar, presididos por los que fueron profesores de ella, y se hallan también en la ciudad condal, y con objeto de conmemorar la fecha de la creación de dicho centro. En vista de lo hecho en Barcelona, en Madrid parece que se trata de realizar un acto idéntico.

Ha sido declarado cesante nuestro estimado amigo D. Rafael Sierra, Delegado que fué de Hacienda en esta provincia y cuyo destino desempeñaba en la actualidad en Oviedo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Fué presidida por el Sr. La Puente y asistieron los concejales Sres. Paz, Cenalmor, Merino, Gil, Jiménez Arenas, García Pérez, Pousa, Lafarga, Alvarez Ruiz, Nieto y Hernández de la Magdalena.

Aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta de la distribución de fondos correspondiente al mes de Marzo y de los dictámenes emitidos por la comisión de hacienda en las instancias presentadas por D. Benito Velayes y D. Carlos Adanero, acordándose, de conformidad con aquellos, desestimar las pretensiones formuladas por dichos señores.

—Pasaron á informe de las comisiones correspondientes una instancia de la viuda del caminero Martín Alejandro de San Segundo en la cual solicita la concesión de las llamadas pagas de toca y otra en que Domingo Jiménez pretende ocupar la vacante que la muerte de aquel ha ocasionado.

—Se aprueban diferentes cuentas. —Son estimadas como legales las

renuncias que hacen del cargo de asociados los Sres. D. Celedonio Sastre y D. Gregorio Arenas y, previo el oportuno sorteo, se designan, para el desempeño de éste, á D. Cristobal Pardo y D. Zacarías Sánchez.

—Dada lectura de una comunicación suscrita por D. Trifon Blázquez en la que manifiesta que hace cesión al Municipio de los terrenos que le pertenecen en las inmediaciones de la plaza de toros por los que se ha trazado el paseo que ha de unir el de San Roque con la carretera de Cebros, se acuerda hacer constar la gratitud de la corporación y gestionar igual concesión de los demás participes en los mismos.

—Seguidamente se leen las cartas dirigidas por el Director general del Instituto Geográfico y Estadístico á los Sres. Ortuño y Amat ofreciéndoles interesarse en que no sea trasladada de esta población la brigada topográfica hasta que por la misma se levante el plano de la ciudad; y otra del Sr. Ortuño al Alcalde en la que le manifiesta que espera obtener, en breve plazo, el libramiento de la cantidad presupuestada para el arreglo de la muralla y el anuncio de subasta de las obras del ferrocarril de Avila á Peñaranda.

—Se designan los locales de costumbre para la votación en las próximas elecciones y se levantó la sesión.

ULTIMA HORA

Madrid 27.

El gobernador de Sevilla

Hoy ha llegado de paso para Palencia, donde le llaman asuntos particulares, el gobernador civil de Sevilla.

Con el ministro de la Gobernación celebró una larga conferencia.

Un fallecimiento

Ha fallecido esta madrugada el exministro de la república D. Manuel Llano y Persi.

Los presupuestos

El Sr. Lacierva ha dicho que en todos los ministerios se está dando gran impulso á los presupuestos.

La Unión republicana

Añadió que la notí del día era la reunión de los republicanos

Preguntado el parecer del ministro sobre el arreglo convenido entre éstos, sólo dijo que no basta que dos personas digan, vamos á ser amigos, pues siempre quedan las murmuraciones de los que se detengan en juzgar estos pactos.

Conservador disidente

Los periódicos todos han comentado la actitud de protesta contra los actos del Sr. Maura, de que hace alarde el ex ministro expidialino Sr. Sánchez de Toca.

Ante los comentarios de la Prensa ha creído éste necesario hacer la rectificación oficiosa correspondiente, si bien con la intención, por todos comprendida, de que á ello solo le ha movido un sentimiento de conmisericordia política.

Prueba de esto es, la conversación que anoche mismo sostuvo el señor Sánchez de Toca con uno de sus amigos íntimos y contertulios, el que hoy no mostraba gran interés en ocultar las impresiones que había recogido del citado exministro.

El disgusto de éste tiene como principal fundamento, la conducta que sigue el señor Maura con aquellas personalidades del partido, á las que tiene el jefe del Gobierno en un absoluto olvido.

Laméntase también el Sr. Toca de que, por el contrario, esté entregado el Sr. Maura á los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Lacierva, quienes á juicio del exministro de Marina están rectificando con su conducta la buena doctrina que había, antes sostenido el Sr. Maura, y que era base de la autoridad moral que á éste se le reconocía por amigos y adversarios.

A este modo de pensar del Sr. Toca se atribuye su negativa á aceptar la

alcaldía de Madrid, en la que ha vuelto á insistir ante las reiteradas instancias que le ha venido haciendo el señor Maura.

Reunión de republicanos

A las diez y media de la mañana se reunieron en la sección 3.^a del Congreso bajo la presidencia del señor Labra, los señores Azcárate, Catalina, Corominas, García Gómez, Isabal, Junoy, Lamana, Lerroux, Lorente, Marenco, Mayner, Monédez Pallarés, Montes Sierra, Morote, Muro, Nougés, Sardá, Salmerón y Zulueta.

Se leyó la nueva fórmula redactada por el Sr. Morote recogiendo las manifestaciones producidas en el debate de ayer.

Tras breve discusión y con algunas ligeras modificaciones se aprobó la fórmula redactada por el Sr. Morote, que por su mucha extensión no copio, aprobándose después una proposición presentada por el Sr. García Gómez en la que se declara haber quedado altamente satisfechos de la conducta del Sr. Salmerón al que reiteran su confianza.

Otra reunión

Desde las dos y media de la tarde, hasta las seis, duró la segunda reunión celebrada hoy por las minorías parlamentarias.

Hablaron en defensa de la solidaridad los Sres. Junoy y Corominas, sosteniendo el primero, que de no haber entrado en ella el partido republicano, éste hubiera quedado en la situación de hostilidad á Cataluña en que se encuentra el Estado, sin que por ello la fuerza de los demás solidarios fuese menor.

Los Sres. Isabal, Morote y Montes Sierra se mostraron partidarios de inhibirse en este asunto, dejándosele á la resolución de la Junta provincial y en su defecto, á la nacional del partido.

Suspendida la sesión á ruego del Sr. Lerroux, volverá á reanudarse esta noche á las ocho y media.

El criterio que se supone prevalecerá después de oír esta noche al señor Lerroux, es el defendido por los Sres. Morote y Montes Sierra.

En la Presidencia

A las cinco y media quedaron reunidos en la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

Momentos antes de comenzar éste, el señor Maura recibió la visita de Mr. Cambón y del Sr. León y Castillo.

SECCION MERCANTIL

Avila.—27 de Febrero. El temporal reinante no es del todo satisfactorio para el campo, pues los vientos frios reinantes detienen ya con exceso la vegetación de los cereales que se presentan raquíticos.

Los precios del trigo se mantienen firmes con tendencia al alza sin duda por efecto de la mejor disposición que para adquirir denota el mercado de Barcelona donde la semana última abundaron más que las anteriores las transacciones con los candeales de Castilla.

En centenos no se nota tanta firmeza por el contrario la nota dominante es la flojedad.

Escasean las operaciones con cebadas y algarrobas.

Harinas y cebadas sin variación.

Los precios que rigen como corrientes, para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, á 41 rs. fanega.
Centeno, á 24'1/2.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 26.
Harina de 1.^a extra, á 15'1/2 rs. arroba
Idem de 1.^a S. á 15 id. id.
Idem de 1.^a P. á 14'1/2 id. id.
Idem de 2.^a id á 12 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.
Comdilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 1.^o—Viernes. Ayuno, con abstinencia de carnes aun para los que tienen las bulas.

El Santo Angel de la Guarda. En España se venera este día al Angel Ministro de Dios nuestro Señor que cada cual tenemos deputado para nuestra custodia ó

guarda Merece nuestra veneración por que es ministro de Dios y no la merece menos por los auxilios eficaces que nos presta, los males de que nos preserva y demás buenas obras que en nosotros hace é induce.

Son además Santos Rosendo O. y C.^a Eudisia M. Donato Mr. y Beato Miguel Carbelin y compañeros Mrs.

CULTOS

En la S. I. C. la Misa solemne será después de terciá, terminada Nona la de la Feria, con sermón que predicará el muy ilustre señor canónigo D. Juan Muñoz' luego visperas y por la tarde el coro.

En las Parroquias los cultos de cuaremas.

En las Reparadoras á las siete la Misa y á las cinco Reserva.

En la Santa, San Pedro, monjas de Gracia y las Nieves, via-cruis.

En las Nieves comienza el mes de San José al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

En Santo Tomé, San Pedro, Gordillas y Concepción los ejercicios de primer viernes al Sagrado Corazón de Jesus.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña, en San Vicente privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de la Sabana Santa, con conmemoración de la Feria, rito doble mayor y color encarnado.

ANTIPALUDICO ERENAS
Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

CAFÉ DEL CENTRO

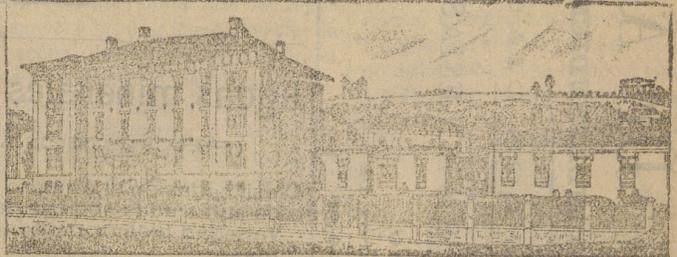
El regalo de 25 pesetas concedido á los parroquianos por el dueño y correspondiente al sorteo del mes de Enero, ha sido recogido por el que tenía el talón núm. 363 y vecino de esta ciudad D. Laureano Rodríguez.

SE VENDE

la casa sita en la Cuesta de Gracia, núm. 17, compuesta de piso bajo, principal y paneras.

Para tratar, con su dueña, en la misma casa.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operacion; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operacion. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

VENTA DE CASA en la calle de Tallistas número 15, con un hermoso jardín y solar. Para tratar, dirigirse á D. Bruno Casillas, vecino de Martiherrero.

Se vende la casa sita en esta ciudad, calle del Duque de Alba, número 8, que renta de 5 á 5.500 pesetas, y es capaz para establecer un Hotel ó Fonda, ó instalar alguna clase de oficinas. Para tratar con su dueño, en la misma casa, piso bajo, izquierda.

AL PÚBLICO

Se encuentra en esta población el reputado Dentista vallisoletano Don Julián Ruiz.

Construye dentaduras artificiales por cuantos sistemas se conocen en España y extranjero, orificaciones, empastes, limpieza y curación de las diferentes enfermedades de la boca.

Consulta, de nueve á doce y de tres á seis, en el Hotel del Jardín.

Garantiza sus trabajos y permanecerá en ésta hasta dejar satisfechos á sus clientes.

Se venden varias heredades de tierras en los pueblos de Mámblas, Canales, Tolocirio, Nava de Arévalo, Riocabado y Bercial de Zapardiel.

Para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse á D. Justo Macho Herrero vecino de Arévalo.

CASA-LORENZO RODRIGUEZ

Vallespín 3.—La Precisa.—Teléfono 105.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que dispone de un gran surtido en conservas de pescados de las mejores marcas.

Bacalao sin espina ni pellejo, Escocia, Noruega, Zarbo y Lubina. Boquerones frescos de Málaga. Se facilitan catálogos.

HERRERA EBANISTA

Construye y reforma toda clase de muebles, embalador práctico.

San Miguel, 10.

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (*Braguero electro-magnético*) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La confención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y espial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pidanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

A VILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Handwritten numbers and marks in the right margin: 3, 3, 2, 4, 2, 2, 2, 8.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Harinas, Salvados, Granos y Semillas
Calle de Caballeros, 8, Avila.
Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento. Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne. Coníferas cultivadas en maceta. Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adorno de salones. Plantas para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, AVILA



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MÁS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES
Oficinas: Casa de Baños Sautiuste, Tras de San Vicente, Avila.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de todas clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los seños que no lleven la marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta Avila.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 24, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos é litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y oropuertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

precedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE BELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Mías.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna; ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

Hospedaje desde una peseta

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

ALFAJEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTÉSTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10 Madrid.—Precio, 4 pesetas.

La Parisien

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Últimas novedades en sombreros y gorras.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)